

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
Ciudad.

REFERENCIA: Oficio No 19453 30 de octubre de 2025
Ref. Expediente No SD2025/0093507

En atención al requerimiento formulado mediante el **Oficio No. 19453 del 30 de octubre de 2025**, dentro del trámite de depósito del nombre comercial solicitado por **COMERCIALIZADORA HISPACOL & CIA S.A.S**, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.2.5.5 del Capítulo Primero, Título X de la Circular Única de la SIC, me permito dar respuesta puntual a las observaciones efectuadas en el examen de forma, realizando las aclaraciones y rectificaciones solicitadas por la Entidad, conforme se detalla a continuación:

Requerimiento:

1. Sobre la actividad “distribución”

“No obstante, es importante aclarar que el término “distribución” puede referirse a dos actividades distintas: la distribución logística, correspondiente a la clase 39, y la distribución comercial, asociada a la clase 35. Por lo que es necesario que se aclare a cuál de las dos actividades hace referencia con el fin de evitar inconsistencias en la solicitud.”

Para dar respuesta a la observación sobre la actividad “distribución”, informo de manera expresa que mi intención es registrarla como **distribución comercial en la clase 35**.

2. Falta de especificidad en la actividad

En efecto, al revisar el término “comercialización de productos de la clase 29” y “fabricación por encargo de productos comprendidos de la clase 29”, carecen de especificidad, por cuanto no es claro qué actividades pretenden identificar esos servicios ni a qué clase o clases de la Clasificación Internacional de Niza corresponden. Por consiguiente, se le requiere para que:

- *Especifique las actividades que desea identificar e indique a qué clase internacional corresponde.*
- *O, en caso contrario, manifieste expresamente su voluntad de eliminarlas de la solicitud.*

En atención a la observación sobre la falta de especificidad, especifico que la actividad que deseo identificar corresponde a:

Comercialización y distribución comercial de productos alimenticios, especialmente encurtidos y aceitunas en conserva.

Adicionalmente, manifiesto expresamente mi voluntad de eliminar de la solicitud la expresión “fabricación por encargo de productos comprendidos de la clase 29”, en cumplimiento de lo solicitado por la Entidad.

En virtud de lo anterior, solicito se continúe con el trámite de registro correspondiente, una vez efectuadas las precisiones aquí indicadas.

Cordialmente;

MARTHA JENNY TORRES CORTES
c.c. 51966198
Rep Legal de COMERCIALIZADORA HISPACOL & CIA S.A.S
Nit: 900381918